ACTA DE DESIGNACION DE EVALUADOR

El suscrito director del Sena Regional sucre, actuando en calidad de ordenador del gasto, en uso de mis facultades legales y reglamentarias, especialmente con las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 de 2015 y la resolución No.069 de 2014, de conformidad con las disposiciones que rigen el presente proceso de selección de mínima cuantía y

CONSIDERANDO:

Que el SENA Regional Sucre, procedió a adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de MINIMA CUANTIA MC-SCR-0013-2024, cuyo objeto referente es "*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN PARA EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS EN SUS CUATRO SEDES. (TOLÚ- GALLERA-BOSTON Y PALOMAR MUNICIPIO DE MAJAGUAL)*"**.**

Que, en aras de garantizar el acompañamiento técnico legal, se hace necesario designar servidores públicos y/o contratistas que conforme el Comité Técnico Evaluador que apoyen la revisión, evaluación y verificación de los requisitos mínimos exigidos dentro de la invitación pública y sus documentos anexos.

Que dicho comité recomendará al ordenador del gasto la decisión de adoptar, previo análisis y evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos de las propuestas que se presenten dentro del proceso, aplicando para ello los principios que salvaguardan el ejercicio de la contratación estatal, en especial, la selección objetiva, conforme lo dispuesto por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y su normatividad complementaria, elaborando con celeridad, eficiencia y transparencia los correspondientes informes de evaluación.

Por lo anterior;

RESUELVE

PRIMERO: Desígnese a los siguientes funcionarios y/o contratistas para conformar el Comité técnico evaluador para el proceso de **MINIMA CUANTIA MC-SCR-0013-2024**, cuyo objeto refiere "***CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN PARA EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS EN SUS CUATRO SEDES. (TOLÚ- GALLERA-BOSTON Y PALOMAR MUNICIPIO DE MAJAGUAL)*"**.**

NOMBRE	ASPECTO A EVALUAR
MAURICIO HOYOS GUERRA	Aspectos ambientales

ACTA DE DESIGNACION DE EVALUADOR

EDUARDO SEQUEDA MACHADO	Condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional / Aspectos Técnicos
JOSE GARCIA PALENCIA	Aspectos Financieros
DERLY MARIA FUENTES URZOLA	Capacidad Jurídica

SEGUNDO: Por conducto de la oficina de contratación del SENA Regional Sucre, notifíquese de la presente designación a los evaluadores.

Dada en Sincelejo, a veinticuatro (27) días del mes de Mayo de 2024.

Carmen Cristina Gil Ortega

Firmado digitalmente por Carmen Cristina Gil Ortega
Fecha: 2024.05.27 18:04:33 -05'00'

CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
DIRECTORA DEL SENA REGIONAL SUCRE (E)